MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 14369

La Congresista de la República, que suscribe **MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO**, en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

POR EL CXXIX ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL DIARIO LA INDUSTRIA DE TRUJILLO

CONSIDERANDO:

Que, el diario La Industria de Trujillo, el próximo 08 de noviembre cumple 129 años de vida institucional al servicio de los pueblos del norte y el país.

Que, el mencionado diario se fundó en Trujillo un 8 de noviembre de 1895 por los trujillanos Teófilo Vergel y Raúl Edmundo Haya de Cárdenas, convirtiéndose en el tercer diario más antiguo e importante del país y uno de los más antiguos de lengua castellana. Su impulsor fue el periodista y doctor en leyes Miguel F.Cerro (1870-1957), creador de la empresa familiar que llega hasta la actualidad, asumiendo posteriormente su hijo Vicente Cerro Cebrián (1909-1971), junto a su hermano Miguel Felipe Cerro Cebrián;

Que, en 1967 "La Industria" implantó el sistema de Offset integral, convirtiéndose en el segundo diario en Sudamérica en ser editado con dicho método, después del periódico BP COLOR de Montevideo, Uruguay. De esta manera, don Vicente Cerro fue el pionero en implantar en el Perú este revolucionario sistema de impresión periodística.

Que, durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado se expropiaron los diarios a mediados de 1974, siendo devueltos los medios de comunicación a sus legítimos propietarios por el Presidente constitucional Fernando Belaúnde Terry el 28 de julio de 1980, el mismo día que asumió la presidencia de la República por segunda vez.

Que, hoy "La Industria" se ha convertido en un diario que cuenta con equipos de última tecnología y un personal de prensa altamente calificado conformado por profesionales que se distribuyen en sus distintas áreas. En sus páginas han escrito plumas de gran valuada como la de Cesar Vallejo, Ciro Alegría, José Eulogio Garrido; Felipe Alva y Alva quienes integraron el Grupo Norte; así como también Mario Vargas Llosa, Alfredo Bryce Echenique, entre otros. Cuenta además con el servicio de las más importantes agencias noticiosas del mundo.

Que, el diario "La Industria" se ha convertido en un órgano periodístico que canaliza las aspiraciones de progreso de la población regional, así como la defensa del patrimonio arqueológico y la promoción de nuevos valores culturales. Asimismo, en sus páginas difunde informaciones del Congreso de la República, Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Jurado Nacional de Elecciones.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que los representantes de la Nación expresen su saludo y reconocimiento a este medio de comunicación escrito, para lo cual:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y reconocimiento al Diario La Industria de Trujillo, con motivo de celebrarse, el 08 de noviembre de 2024, sus ciento veintinueve aniversarios de creación.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar a su director el periodista Juan José Bringas Céspedes y por su intermedio a todos los integrantes de este reconocido medio de comunicación.

Lima, 31 de octubre de 2024

María del Carmen Alva Prieto
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ALVA PRIETO Maria Del Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/11/2024 11:27:41-0500